

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 16**

Sesión Extraordinaria No.16, celebrada por la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el día jueves catorce de octubre del año dos mil diez, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Venus Gutiérrez Alfaro quien preside, Horacio Barrantes Gutiérrez, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Licenciada Maria Eugenia Trejos Ugalde, Mario Villamizar Rodriguez, los regidores suplentes, licenciada Diana Jiménez Sánchez, Hernán Alfaro Arias, Rodrigo Nuñez Sánchez, los síndicos Luis Salazar Salazar, Olga Araya Araya, Gilbert Salas Hidalgo, Miguel Ángel Alfaro Pérez, Norman Gómez Guevara, Elizabeth Ramírez Falco, el suplente Marvin Vargas Carvajal, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero, el señor Alcalde Rolando Hidalgo Villegas

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

**Tema Único:** Atención al público

- 1-Nos visita el señor Antonio Ramírez Castro a exponer situación de un visado de un lote en San Bosco
- 2-Nos visita el señor Fabio Ramos a exponer problema que tiene en su propiedad, que las canoas del vecino que caen a su propiedad
- 3-Nos visita el señor Rafael Ángel Mejía García de Urbanización Sequeira, asunto problemas de aguas llovidas
- 4-Nos visita el señor Gerardo Quirós a exponer proyecto de apoyo a la recuperación de las comunidades afectadas por el terremoto de Cinchona

**ARTICULO UNICO**

A-Nos visita el señor Fabio Ramos vecino de Betania, manifiesta que su problema viene desde hace años, en una pared de mi casa, Rolando tiene conocimiento cuando fue con la ministra, una agua que hay ahí empozada y metieron un tubo pequeño, es agua de tres casas y agua de canoa, no se que tendré que hacer para ver quien resuelve el problema. Vine aquí a Ingeniería me dijeron si mañana vamos, pasaron 22 días y no fueron por lo menos hacer una inspección, el problema sigue, el agua traspasa las paredes. El agua no pasa por mi propiedad pero se penetra el agua por las paredes de la casa. Cuando la ministra hizo la visita habían gusanos en las paredes, se hizo un medio trabajo ahí, pero entonces metieron unos tubos pequeños y el problema continua y esa casa está en problemas, son tres casas que no tienen canoas.

El señor Alcalde Rolando Hidalgo recuerda la visita de la ministra, yo estuve ahí también, si entendí que habían hecho un trabajo, no se exactamente de ese tubo que menciona Fabio, lo que puedo decirte en este momento es que mañana hablo con la ingeniería para ver si podemos ir mañana mismo al lugar.

La regidora Karen Fonseca toma la palabra, don Fabio ha sido muy escueta su explicación, entonces yo no se si es que su casa está en desnivel y las demás casas están arriba que cae el agua en su casa. Aclara el señor Alcalde que si hay un desnivel y eso lo afecta.

B-Nos visita el señor Antonio Ramírez acompañada de sus hermanas viven en San Bosco en Calle Lajas, el interés nuestro es obtener el visado de unos lotes, ya presentamos la solicitud en catastro, la idea es segreggar tres lotes de la finca con el fin de tener cada uno su plano catastrado y visado. A la hora de hacer la presentación en catastro nos dijeron que teníamos que presentárselo a ustedes para el visto bueno.

Cuando llame para sacar la cita la secretaria me dijo que los visados eran en catastro, llame a catastro y Jeffrey me dijo que era con el Concejo Municipal. Básicamente para una explicación rápida el terreno esta a nombre de nosotros los hermanos, tiene servidumbre, pero en su momento se trasladó como herencia, no está declarada que tipo de servidumbre y nosotros lo que tenemos pensado obviamente es catastrar los tres terrenos y hay una servidumbre de tres metros, la servidumbre existe o ha existido, nunca se declaró que tipo de servidumbre es, pero siempre ha estado ahí y esa es la duda que tenemos. A mí si me interesa obtener el visado porque soy casado, tengo tres hijos, un solo salario y necesito construir mi casa pronto

El regidor Mario Villamizar, don Antonio muchas gracias por venir, ya entendiendo la situación que el señor Alcalde le explique cual es el procedimiento administrativo para que el pueda presentarse mañana con las personas que tenga que hacerlo para que le de el tramite a la solicitud, así guiarlo a él. Darle el fundamento legal si se puede o no se puede.

El señor Alcalde le indica a don Antonio que es un asunto propiamente administrativo y técnico, aquí en el Concejo no se aprueba ningún visado, es la administración, si quiere más bien mañana a primera hora viene para que hablemos con el topografo municipal.

Por otro parte a como veo el asunto, es que en este momento la ley no permite hacer ese tipo de servidumbre, permite hacer servidumbre si están dentro de los cuadrantes urbanos, porque estamos bajo la regulación del plan regulador de la Gran 'Área Metropolitana, Santa Bárbara está fuera del GAM y lo que la ley dice que fuera del GAM no se puede, excepto en cuadrantes urbanos se pueden abrir servidumbres.

C-Nos visita el señor Rafael Ángel Mejía García vecino de la Urbanización Sequeira para exponer el mismo asunto, otra vez revolcaron la tierra, ya comienzan los aguaceros otra vez, nos vuelve a llegar el barreal, unas casas que hay que no tienen ni desagües, ni cunetas, lavan los carros, llegan las aguas de las pilas al puro frente de las casas, tengo unas tablas puestas ahí los carros llegan dan vuelta, hay que clavarlas hasta dos veces en la semana, ya estoy cansado de eso y nadie hace nada.

Manifiesta el señor alcalde que hizo una visita no hace mucho con la ingeniera y el abogado viendo la situación inclusive la situación de William Retana y habíamos quedado que la situación es delicada, grave y lo que íbamos a tener que hacer es una querrella en contra de estas personas que provocan el problema, es más a ellos se les había hecho un estudio de suelo por parte del MAG, hicieron una serie de recomendaciones que no cumplieron, entonces les íbamos hacer una querrella, sinceramente no le he dado seguimiento pero ahora que ustedes están aquí, me veo en la obligación de darle el seguimiento respectivo, pronto viene el verano pero eso hay que arreglarlo de alguna forma. Don Rafael me comprometo mañana hablar con el abogado de planta para ver si él ha iniciado algo, sino para socar algunas tuercas ahí.

El sindico Gilbert Salas, don Rafa dos cosas, recuerde que en una de las visitas últimas donde vino el Licenciado Gerardo Vargas aquí se tomó un acuerdo de esa situación, hay un acuerdo que respalda y también hay un estudio técnico elaborado por el MAG, ahora según dice el alcalde ese informe no se ha cumplido. Talvez lo prioritario no se está cumpliendo y esas zanjas que hicieron no sirven.

Para concluir la señora presidenta municipal Venus Gutiérrez le dice a don Rafael, como usted escuchó don Rolando se compromete ir mañana al lugar de los hechos y averiguar con el abogado de planta que ha pasado con la querrella que se iba plantear al respecto.

C-Nos visita el señor Gerardo Quirós Cuadrada quien esta coordinando un proyecto que está siendo propuesto por el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, para las comunidades que han sido afectadas por el terremoto de Cinchona. Es un proyecto de apoyo a la recuperación, a dos años de haber sucedido la catástrofe suena muy raro

hablar de recuperación pero realmente las actividades que propone el proyecto tiene un enfoque más a futuro que a reconstrucción, no hay elementos de construcción como tal, sino más bien como podemos lograr que en las comunidades que fueron afectadas propiciemos un tipo de desarrollo diferente, justamente para evitar que se reproduzcan las condiciones de riesgo que generaron la mayor parte de la destrucción. En este proyecto van a participar 5 municipalidades, Heredia, Sarapiquí, Alajuela, Poas, Santa Bárbara. Eso son los 5 cantones que están participando en el proyecto. Básicamente el proyecto como les digo está fundamentado en las necesidades generadas por el mismo, pero queremos desde tres grandes ópticas, una es la óptica de la gobernabilidad, la gestión del riesgo y la capacidad de manejo del territorio, en donde proponemos actividades de apoyo a la municipalidad para fortalecer la capacidad municipal de gestión de territorio. En ese primer segmento del proyecto lo que estamos proponiendo entre otras cosas es, hacer trabajos de zonificación del riesgo, es decir identificar con mayor claridad en el territorio de la jurisdicción ¿Cuáles son las zonas de riesgos? ¿Qué tipo de riesgo podemos identificar ahí? Hacer mapas, herramientas graficas que permitan que todo ese material la municipalidad puede utilizar en sus herramientas de planificación, llámese el plan regulador, específicos de manera que uno de los elementos del proyecto consiste justamente en identificar, hacer un estudio de territorio sobre todo en las zonas que ya mencionamos en este caso los Cartagos, Chahuities y Betania para determinar con mayor claridad cuales son las condiciones de ese territorio en términos de su capacidad de uso, identificar zonas de riesgos y cuando hablamos de riesgo no estamos hablando solo de riesgos por amenazas naturales sino otro tipo de riesgo, como social, vulnerabilidades que pueden determinarse en un estudio de riesgo en esa zona. Otro de los elementos que incluye esta parte del proyecto es la organización de planes de gestión de riesgos a nivel de la comunidad, pero no estamos hablando de planes de gestión para la respuesta de la emergencia, sino más bien de actividades anteriores a lo que es una emergencia y sobre todo para evitar que las emergencias ocurran. Una de las ideas también es que vamos a dotar a la municipalidad con una computadora con suficiente capacidad para que pueda manejar los sistemas de información geográfica y de esa manera pues ustedes tengan todo el material que se genere, gráficos, mapas l pueden tener en la municipalidad y lo puedan utilizar en sus herramientas de planificación. El otro componente del proyecto tiene que ver con la reactivación de los medios de vida, la zona afectada por el terremoto es una zona con características de desarrollo bien particulares, con pequeña producción familiar, actividades turísticas y el terreno generó bastantes dificultades para ese tipo de actividades. El segundo componente del proyecto consiste justamente en propiciar en las zonas afectadas pequeños proyectos identificar con la comunidad proyectos productivos, emprendimiento que permita a los grupos organizados generar una pequeña actividad empresarial y estamos hablando de producción, de turismo y otras ideas que a nivel de un diagnostico comunal podamos determinar. El tercer componente tiene que ver con la recuperación ambiental, igualmente las zonas afectadas son zonas que la mayor parte del territorio son zonas de conservación y la región de ustedes es una región que todavía tiene muchísimas áreas que son recuperables para conservación. En este componente la idea es identificar actividades relacionadas con la recuperación ambiental pero desde la comunidad, es decir organizar las comunidades para que puedan hacer actividades, arborización, recuperación de bosques, mantenimiento de cuencas, eso tipo de actividades. Igualmente en este mismo componente estamos hablando de desarrollar una metodología con las Asadas para hacer un análisis de vulnerabilidad de su infraestructura. Sabemos que las Asadas normalmente no tienen planes de contingencia, su infraestructura sumamente vulnerable, cualquier pequeña emergencia

puede dañar la red de distribución que tienen las Asadas, entonces la idea es primero hacer in diagnostico de la vulnerabilidad y luego identificar de que manera con los recursos del proyecto o con otros recursos que podamos conseguir con la cooperación internacional o otras agencias de las Naciones Unidas, apoyar la modernización de alguno de estos acueductos rurales. El compromiso del programa de Naciones Unidas con este proyecto básicamente es financiar los costos del proyecto, agregar asistencia técnica para que el proyecto se desarrolle y es un poco presentar la iniciativa. ¿Qué esperamos de la Municipalidad? Bueno ya estuvimos conversando con el alcalde un par de veces, le presentamos en detalle el proyecto él, la idea de la municipalidad primero es que aceptamos, un compromiso de participar y sobre todo un compromiso político de participar en el proyecto y este pasa por designar un equipo técnico de la municipalidad que sea el referente para trabajar con el proyecto. Nosotros vamos a designar a una persona que vendría a trabajar acá en la municipalidad. Estamos contratando un grupo de 5 personas para cada municipalidad que serán especialistas en los tres temas de interés del proyecto, en gestión riesgo, en gestión municipal, en gestión ambiental y desarrollo local y planificación social en proyectos productivos. La idea es que los 5 profesionales van a rotar en las 5 municipalidades para que le den apoyo específico en esos temas, pero habrá una persona de referencia que va ha estar destacado en la municipalidad. Entonces ahí requeriríamos que ustedes le otorguen un espacio físico a esa persona para que se ubique en la municipalidad y será la persona que se encargue de desarrollar los proyectos en coordinación con un equipo técnico designado por ustedes. Esta es la propuesta que teníamos, nosotros estamos para comenzarla muy pronto, hemos venido de un proceso de organización, donde estábamos definiendo los contenidos del proyecto para reajustarlo a la realidad actual de las comunidades y reclutando al personal que va ha trabajar con el proyecto. Esto es en resumen la presupuesta y les voy a dejar por escrito una información adicional de dicho proyecto y comenzar lo más pronto posible.

La señora presidenta Venus Gutiérrez toma la palabra, don Gerardo la función de ese equipo técnico es como la coordinación o toma de decisiones. En realidad lo que queremos es que el proyecto si bien es cierto es impulsado y financiado por el PENUD, que sea un proyecto adoptado por la municipalidad. Necesitamos en el contexto del proyecto que haya muchísima visibilidad para obtener resultados. El proyecto tiene una combinación de trabajo con la municipalidad y trabajo comunal, pero a partir de la municipalidad como institución rectora de la región. La toma de decisiones es conjunta, pero la toma de decisiones va hacer de la municipalidad como organismo contraparte del proyecto.

El regidor suplente Hernán Durán pregunta si ese proyecto contempla el asunto de las carreteras.

Le responde don Gerardo que nuestro proyecto no contiene recursos para infraestructura como tal, es asistencia técnica sobre todo y financiamiento de pequeños proyectos productivos. Además el tema de caminos se escapa de una institución como PENUD y no tendríamos los recursos suficientes para meternos en un proyecto de esa envergadura.

El regidor Mario Villamizar le brinda un saludo de bienvenida a don Gerardo, talvez para entender un poco, el asunto de la parte de infraestructura no le corresponde a entidades como el PENUD, son de apoyo para el fortalecimiento o el resurgir de las personas o familias que viven en esas zonas y que tenían una actividad productiva y que la tuvieron que dejar, que van a tener que cambiarlas por la situación ocurrida ahí. Entonces es más un apoyo técnico a todas esas familias para guiarlas en que nuevos proyectos pueden comenzar, colaborando con asistencia técnica, capacitación a nivel productivo y

*también en muchos casos con apoyo financiero, decirles que tienen créditos u oportunidades de préstamo con condiciones buenas para poder desarrollarse y bueno retomar su vida en esa zona. Las comunidades afectadas como el caso de Santa Bárbara como los Cartagos, es una zona que hay acceso a través de la carretera, pero es un pueblo fantasma porque la gente no va, antes era de paso turístico, ahora ya no tanto, pero la gente esta ahí y ese es el apoyo que da el PENUD.*

*La señora presidenta Venus Gutiérrez, creo que fue muy clara la exposición y un agradecimiento por la iniciativa de este proyecto de reactivar prácticamente la vida, la economía de la zona brindando diferentes alternativas de desarrollo. Me imagino que ya coordinaron con don Rolando el proyecto y sobran las palabras para agradecerle la iniciativa del grupo que lo va liberar y contar con el apoyo nuestro, creo que la administración también.*

*El señor Alcalde Rolando Hidalgo, bienvenido do Gerardo por estar aquí y ofrecernos ese tipo de proyectos que vendrían a una población, a una municipalidad como esta que tenemos pocas posibilidades de incursionar, o de fortalecer la parte social, es una buena oportunidad, entonces desde el punto de vista lo veo muy bien y el tiempo que yo esté aquí tiene el apoyo completo y cuenta con el espacio de oficina y cuenta con la coordinación con los técnicos que puedan ayudar, con el objeto de ver cómo levantamos estas comunidades que están muy necesitadas, muchas gracias.*

*Indica don Gerardo, que el enfoque del proyecto es que un desastre puede verse como un desastre o también se puede ver como una oportunidad, entonces el enfoque del proyecto es justamente generar oportunidad donde hubo destrucción y por ahí es donde vamos, muchísimas gracias y va hacer un gran gusto trabajar con la comunidad de Santa Bárbara.*

*Se concluye la sesión a las diecinueve horas*

*Secretaria*

*Presidente*